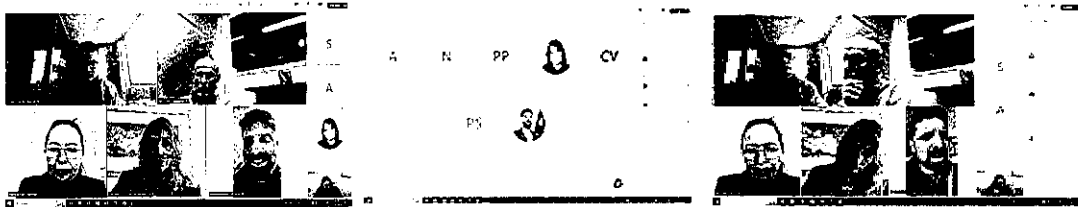


Acta de Sesión Ordinaria
Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente,
Región del Biobío
Miércoles, 24 de julio 2024
SESIÓN N°5/ 2024 ordinaria

1. Hora: 10:35 hrs.
Lugar de reunión: A través de teams
Modalidad de la reunión: Telemática



2. Asistentes (7/9): Nómina consejeras/os asistentes a la reunión:

Representación	Nombre Consejero/a	Institución	Modalidad
Científico	Charles Araya Veliz	Universidad de las Américas	Telemática
Científico	Paula Nieto Pino	Universidad de Concepción	Telemática
Empresas	Paula Vega Soto	Cámara Chile de la Construcción (CCHC), Concepción	Telemática
Empresas	Nelson Donoso Navarrete	Cámara de la Producción y del Comercio (CPC), Región del Biobío	Telemática
Sindicato de Trabajadores	Sergio Delgado de la Vega	Sindicato Trabajadores IFOP	Telemática
Organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro	Ariana Bertín Benavides	ONG Conciencia Sur	Telemática
MMA	Pablo Pinto Valenzuela	Seremi de Medio Ambiente, Región del Biobío	Telemática
Cumplimiento quorum: Si		Total asistentes: 6 Consejeras/os	

3. **Excusas recibidas por inasistencia:**

- Organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro: Isabel Gatica Palavecino CAC Tucapel
- Carlos Torres Torres. Sindicato N°1 Trabajadores de Huachipato

4. **Preside la sesión:** Pablo Pinto Valenzuela, Seremi de Medio Ambiente, Región del Biobío

Secretaria Técnica: Paulina Ortiz González, Profesional Participación Ciudadana, Seremi Medio Ambiente, Región del Biobío

5. **Tabla sesión, miércoles 24 de julio de 2024**

10:30 - 10:40	Bienvenida Pablo Pinto Valenzuela, Seremi Medio Ambiente, Región del Biobío
10:40 - 11:10	Exposición: Julia Rojas Bascur, Profesional del Área de Educación Ambiental y Participación Ciudadana, EDUPAC. Tema: Estado Verde y pre acreditación del Teatro Regional Biobío
11:10 – 11:55	Trabajo en sala. Elaboración participativa de Plan de Trabajo anual del Consejo Consultivo: Cuenta Pública Participativa 2023 <ul style="list-style-type: none"> - Aprobación de acta sesión junio 2024 - Acuerdo expositores sesión de agosto
12:00	Temas varios y cierre sesión

6. **Reseña de lo tratado**

6.1 La sesión se inicia con el saludo y bienvenida de Pablo Pinto Valenzuela, Seremi de Medio Ambiente, Región del Biobío, quien entrega un resumen de las principales acciones realizadas por las áreas de la Seremi de Medio Ambiente, en especial se enfoca en calidad del aire, en la oportunidad comenta que se realizaron dos actividades en Curanilahue:

La primera reunión del Comité Operativo para la elaboración participativa del Plan de Descontaminación, actividad que consiste en informar sobre los antecedentes y aspectos técnicos por los cuales la comuna de Curanilahue fue declarada zona saturada. Además, se informó sobre las etapas y plazos de la elaboración del Anteproyecto del PDA de la comuna de Curanilahue. Por último, se fijaron plazos y tareas para cada representante de los organismos públicos, se definirá la metodología de trabajo y se establecerá la modalidad de las próximas reuniones y la calendarización de estas.

El mismo día en la tarde, se desarrolló un taller comunitario para fomentar el análisis y la propuesta de soluciones de temas relacionados con la calidad del aire en Curanilahue. Con el objetivo de explorar diferentes aspectos relacionados con la calidad del aire y proponer soluciones prácticas, fomentando la colaboración y participación en el futuro Plan de Descontaminación Atmosférica de Curanilahue.

En Los Ángeles se realizó la primera reunión del Comité Operativo donde se informó sobre los antecedentes, avances y aspectos técnicos recabados en los primeros cinco años de vigencia del Plan de Descontaminación Atmosférica de Los Ángeles. Además, del nuevo contexto de revisión y actualización de dicho Plan, los plazos establecidos, las metodologías de trabajo y se coordinarán las medidas de competencia de cada organismo público designado para iniciar su revisión y estado de avance. También se establecerá la modalidad de las próximas reuniones de Comité Operativo (híbrida o presencial) y la calendarización de estas.

6.2 Continuando con el programa expone Julia Rojas Bascur, Profesional del Área de Educación Ambiental y Participación Ciudadana, EDUPAC sobre el Estado Verde y pre acreditación del teatro Biobío, en la oportunidad menciona que esta es una implementar progresiva a la gestión sustentable en los procesos administrativos y en los productos estratégicos de las Instituciones, con el fin de disminuir los impactos ambientales y contribuir a los compromisos asumidos por el Estado de Chile en materia de cambio climático.

Con este programa se busca que en el Estado exista:

- Reconversión productiva y de consumo al mediante compras sustentables.
- Fomentar la cultura sustentable en la organización.
- Mitigación y Adaptación al Cambio Climático
- Generar mayor eficiencia energética e hídrica.
- Disminuir los impactos ambientales en residuos y huella carbono.
- Integración del criterio ambiental y climático en el giro de la institución y efecto multiplicadores en el mercado.
- Coherencia con la política de austeridad fiscal
- Generar un ahorro fiscal para el país.

El programa está compuesto por un equipo de trabajo, y cuenta con distintas etapas para poner en funcionamiento un marco de gobernanza para el Sistema Estado Verde, mediante la creación del Comité Estado Verde, la revisión de la política ambiental del Servicio y la concientización a los y las colaboradores.

Con el objetivo de diagnosticar la situación de la gestión ambiental interna mediante el levantamiento de información y de la existencia de procesos de monitoreo que determinen el desempeño ambiental del Servicio y sus impactos, en lo particular, su huella de carbono.

En relación a la pre-acreditación de oficina verde, en fase de diagnóstico del Teatro Regional del Biobío, que es la primera etapa del proceso donde se realizarán una serie de acciones para reducir el consumo hídrico, eficiencia energética y otros.

6.3 Luego se da paso a las preguntas en torno a la exposición

6.4 Continuando con el programa se hace una lluvia de ideas en torno a diversos temas que podrían ser abordados en las próximas sesiones del Consejo Consultivo donde se plantea:

- **Biodiversidad y áreas protegidas:**

1. Implementación del SBAP, este es un servicio nuevo, se presume que el próximo año abra una dirección regional
2. Sitios prioritarios/ Santuarios, parques, humedales urbanos
3. Norma secundaria Lago Lanalhue
4. Norma Golfo de Arauco
5. Planes de Conservación de Especies

- **Calidad del aire**

1. Revisión PPDA Los Ángeles
2. Revisión PPDA Concepción Metropolitano
3. Elaboración PPDA Curanilahue
4. Medición de efectividad de las medidas de los planes de descontaminación

- **Educación Ambiental y Participación Ciudadana EDUPAC**

1. Implementación del Acuerdo de Escazú y de la gobernanza local

6.5 En el punto varios, es aprobada por la totalidad de l@s Consejer@s el acta de la sesión julio 2024 y se acuerda el tema que será expuesto en la sesión de agosto del Consejo Consultivo

El Consejero Charles Araya hace un resumen de la actividad de un día en Puerto Varas, envía el afiche y programa tentativo con el objetivo de desarrollar un dialogo con los integrantes del Consejo Consultivo de otras latitudes y conocer sus experiencias, la idea es que se un espacio para encontrarse

La Consejera Ariana manifiesta que recibió una citación para la sesión de CORECC, instancia en la que representa al Consejo Consultivo y estos reafirman su participación en dicha instancia en representación de este Consejo.

Además, cuenta que organizaciones de la sociedad civil de Penco han solicitado exponer problemáticas del proyecto minero Aclara, con el objetivo de que se escuche este punto de vista, de acuerdo con el nivel de competencias establecidas por Ley.

7. Acuerdos

1. Se acuerda que la primera semana de agosto se enviarán observaciones en torno al Anteproyecto de Reglamento que regula los planes de recuperación, conservación y gestión de especies, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N°21.600 que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP). Mayor información ingresando a: (<https://consultaciudadanas.mma.gob.cl/portal/consulta/167>)
2. Se acuerda, además, que la exposición de la próxima sesión será el Plan de Acción de Cambio Climático, PARCC, Región del Biobío

Siendo las 12:08 hrs. se da por concluida la sesión: